La Paloma del Espíritu Santo, 21 de diciembre del 2.020.

ADENDA Nº 03/2020

Señor/es
Oferente/s:

Por la que se establece algunas modificaciones parciales al mencionado llamado:

Se emite la presente **Adenda** a los efectos de realizar modificaciones al procedimiento de **Contratación Directa Nº 16/2020, *"Mejoramiento de iluminación del salón multiuso de la institución – Ad Referéndum" ID 388019*** con el siguiente detalle:

Enmienda 1: La Convocante modifica, Fecha de visita al sitio de obras, consulta, presentación y apertura de ofertas. Quedando estipulado de la siguiente manera:

11. Visita al Sitio de obras
La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha y día: *04/01/2021.*
Lugar: *Municipalidad de LA Paloma del Espíritu Santo, sobre calle Elizardo Aquino esq. 1º de Marzo, del Distrito de La Paloma del Espíritu Santo*
Hora: *09:30 am.*
Procedimiento: *Los interesados deberán presentarse en Recepción de la Municipalidad de La Paloma, donde será el punto de partida, para luego dirigirse a la zona donde se realizará la obra acompañado del funcionario responsable o asignado por el mismo. Si no participa del acto deberá presentar una Declaración Jurada de conocimiento del lugar y de las condiciones de las mismas. Se tendrá una tolerancia de 15 minutos de espera para los potenciales interesados para la visita fijada.*
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: *Sr. Antonio César Barrios Martínez, Secretario General de la Municipalidad de La Paloma.*
Participación obligatoria: *Si.*
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Consulta: *05/01/2021 hasta las 07:10 am.*

Presentación de ofertas: *08/01/2021 a las 07:05 am.*

Apertura de ofertas: *08/01/2021 a las 07: 30 am.*

Los demás puntos del Pliego de Bases y condiciones permanecen inalterados.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
MUNICIPIO
U.O.C.
María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.